

¡Actuaciones Responsables!

Acta N° 210 del 29 de noviembre de 2015 1 de 49

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 210

FECHA: NOVIEMBRE 29 DE 2015
HORA: 10:15 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales,

Por favor Señor Secretario leer el Orden del Día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días Señores Honorables Concejales, Concejalas, Compañeros del Concejo y de la Secretaria de Educación en cabeza del Director **JHOVANNY UPEGUI**

Siendo las 10 y 15 minutos del día 29 de Noviembre de 2015 damos inicio a la Sesión Plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



¡Actuaciones Responsables!

2. INTERVENCION DEL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DR. JHOVANNY UPEGUI MONSALVE CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA INFORME DE GESTION DEL AÑO 2015
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS
5. ADICCIÓN DE ACTAS 2015

Está leído Señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

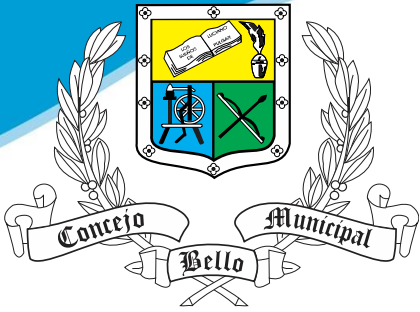
Verificamos el Cuórum Sr. Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	



Acta N° 210 del 29 de noviembre de 2015 3 de 49

¡Actuaciones Responsables!

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	
JULIO MARIO CUERVO HENAO	
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	
NABOR ALEXANDER CASTAÑO CANO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración del orden del día, Tiene la palabra el Honorable Concejal **CARLOS AUGUSTO MOSQUERA** Vicepresidente Segundo. Bien Pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Muy Buenos días, muchas gracias Sr. Presidente, un saludo muy especial a usted, al Sr. Secretario de Educación **JHOVANNY UPEGUI** y a todos los compañeros.



Acta N° 210 del 29 de noviembre de 2015 4 de 49

¡Actuaciones Responsables!

Sr. Presidente para que por favor en el Orden del Día el quinto punto quede de segundo que es la Adopción de las Actas del 2015, entonces para que quede en el segundo punto y en el tercer punto la intervención del Secretario de Educación y Cultura el Sr. **JHOVANNY UPEGUI**. Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Sigue en consideración del Orden del Día, con la modificación y propuesta que hace el Honorable Concejal **CARLOS AUGUSTO MOSQUERA**. Se va a cerrar la discusión. Queda cerrada. Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada Sr. Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Entonces se va a hacer por bloques, por mes. Dice así:

Bello, 25 de noviembre de 2015

Señor

CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Secretario General Concejo de Bello

Asunto: Información de Actas del Año 2015 ya Digitadas y para adoptar por la Sección Plenaria del Honorable Concejo de Bello.

A continuación Señor Secretario le informo las siguientes, Actas ya digitadas para ser adoptadas por la Sección Plenaria del Honorable Concejo de Bello.



Acta N° 210 del 29 de noviembre de 2015 5 de 49

¡Actuaciones Responsables!

Enero 2015

01-02-03-04-05-06-07-08-09 y 10 de las Secciones Extraordinarias.

Están leídas Sr. Presidente del mes de enero.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración, las Actas leídas por el Sr. Secretario correspondientes a los 10 días del mes de enero, Secciones Extraordinarias. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

Son aprobadas Sr. Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con las actas Sr. Secretario.

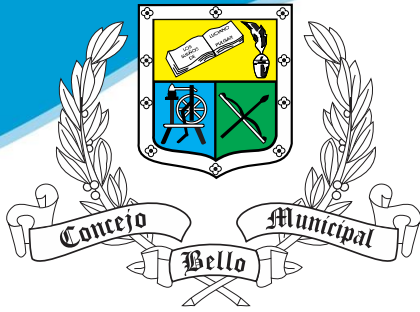
TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

MARZO DEL AÑO 2015

EL Acta 11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36 y 37 Secciones Ordinarias Sr. Presidente. Están leídas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración, las Actas leídas por el Sr. Secretario correspondientes al mes de marzo del presente año, Secciones Extraordinarias. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. Aprueban Honorables Concejales?



Acta N° 210 del 29 de noviembre de 2015 6 de 49

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

Son aprobadas Sr. Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuemos Sr Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

ABRIL DEL 2015

Las actas 39-40-41-42-43-44-45-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-21-62-63 y 64 Secciones Extraordinarias. Sr. Presidente. Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración, las actas correspondientes al mes de abril del presente año, Leídas por el Sr. Secretario Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

Son aprobadas Sr. Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuemos con el Orden del Día, Sr Secretario.



Acta N° 210 del 29 de noviembre de 2015 7 de 49

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

MAYO DEL 2015

El Acta 65-74 Secciones Extraordinarias. Sr Presidente. Están Leídas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración, las Actas leídas por el Sr. Secretario correspondientes al mes de mayo del presente año. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

Son aprobadas Sr. Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuemos con el Orden del Día, Sr Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

JUNIO DEL 2015

Las actas 75-99 Secciones Ordinarias. Sr. Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración, las secciones leídas por el Sr. Secretario correspondientes al mes de junio. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. Aprueban Honorables Concejales?



Acta N° 210 del 29 de noviembre de 2015 8 de 49

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

Son aprobadas Sr. Presidente estas actas del mes de junio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuemos con el Orden del Día, Sr Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

JULIO DEL 2015

Las actas del mes de julio 100-124 Secciones Ordinarias. Están Leídas Sr. Presidente las del mes de julio del 2015

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración, las Actas leídas por el Sr. Secretario correspondientes al mes de julio, Secciones Extraordinarias. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

Son aprobadas Sr. Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuemos Sr Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA



Acta N° 210 del 29 de noviembre de 2015 9 de 49

¡Actuaciones Responsables!

AGOSTO DEL 2015

Del mes de agosto del año 2015. Las 125-39-40-41-42-43-44-45-45-46-47-48-49-50-64 Secciones Extraordinarias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración, las Actas de las secciones Extraordinarias correspondientes al mes de agosto leídas por el Sr. Secretario y Secciones Extraordinarias. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

Son aprobadas Sr. Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuemos Sr. Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

SEPTIEMBRE DEL 2015

Del mes de septiembre tengo la siguiente acta. De Septiembre del 2015 el Acta 139 de Secciones Extraordinarias. Y paso enseguida con la.....

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Sr. Secretario me repite por favor las secciones del mes de septiembre.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO SR. CARLOS ARTURO CARMONA

Sr. Presidente le informo que en el mes de septiembre del año 2015, se logró digitar el Acta 139 de las Secciones Extraordinarias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración, las Actas del mes de septiembre acabadas de leer por el Sr. Secretario, Secciones Extraordinarias. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. Aprueban Honorables Concejales?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Son aprobadas Sr. Presidente.

A continuación le voy a leer los audios. Como ha faltado la contratación del personal, entonces son los audios que están en este momento en el equipo.

Bello, 26 de noviembre del 2015

Señor
CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ
Secretario General del Concejo
Municipio de Bello

Asunto: Información de los Audios del Año 2015

A continuación Señor Secretario le informo los siguientes audios del 2015 de las Secciones Plenarias de los meses de septiembre, octubre y noviembre para ser adoptados por la Sección Plenaria del Concejo.

De las Secciones Extraordinarias plenarias realizadas están los siguientes días, el 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19 y 20 Sr. Presidente. Están leídas Sr. Presidente, los audios de septiembre de las Secciones Extraordinarias.



¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Perfecto, Septiembre. Tiene la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández. Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ

Gracias Sr. Presidente

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ

Para solicitarle a la plenaria, nosotros tenemos sección el día de mañana?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA

Si

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ

Que sean aprobadas, más bien las actas el día de mañana, porque verdaderamente entiendo que las actas hasta el mes de septiembre no se han digitado, eso es lo que he escuchado pues arriba y lo otro es que nosotros no hemos nombrado comisiones en este año, en el tema de actas?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA

Si con **NUBIA VALENCIA.**

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ

Con la Comisión?



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA

Claro. Con.....

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ

Entonces yo les iba a hacer la propuesta que porque no las hacemos y las aprobamos mañana

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

La propuesta es que dejemos aprobadas hasta donde fueron digitadas.....

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ

Listo y mañana aprobaríamos las otras

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Y las que están en audios y no están digitadas se aprueban mañana.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

A Listo. Listo Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Listo Honorable Concejal. Dejémosla así. Sr. Secretario voy a colocar en consideración, la propuesta que hace el Honorable Concejal **LUIS CARLOS HERNANDEZ** de que se aprueben las actas que, o sea que se mantengan aprobadas las actas que hicimos hoy, que ya fueron digitadas y las que se encuentran en audio se aprueben mañana.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA

Con mucho gusto Sr. Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. Aprueban Honorables Concejales la Propuesta del Honorable Concejal Luis Carlos Hernández?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA

Si Sr. Presidente es aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Le informo Sr. Concejal, y a la plenaria y a los presentes que estas actas que fueron aprobadas, ya fueron revisadas por la comisión y no encontraron ningún error por tal motivo se procedió a ser su aprobación y se adoptaron.

Continuemos con el Orden del Día Sr. Secretario.

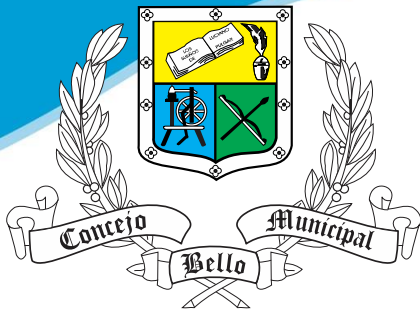
TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA

Continuemos con el Tercer Punto.

3. PUNTO INTERVENCION DEL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DR. JHOVANNY UPEGUI MONSALVE CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA CON SU INFORME DE GESTION DEL AÑO 2015

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Le damos la más cordial bienvenida al **Dr. JHOVANNY UPEGUI** Secretario de Educación, a todo el equipo de trabajo que lo acompaña, muchas gracias por estar acá en el recinto de la democracia dando este importante informe de gestión de la secretaria. Bien Pueda **Dr. JHOVANNY** hacer uso de la palabra.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL DR. JHOVANNY UPEGUI SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Muchas gracias Sr. Presidente, a la Junta Directiva, y a todos los corporados, agradecerles por sacar el espacio, un domingo, que es un día de descanso, pero de igual manera la ciudadanía nunca se detiene en sus asuntos, sociales educativos y culturales.

Entonces voy a presentarles un informe el cual lo entregamos el día viernes, porque de pronto hubo algún inconveniente en los tiempos, para nosotros estar notificados en este recinto, espero que lo hayan leído y a partir de la presentación de este, pues las dudas, observaciones que a bien consideren serán bienvenidas siempre por el despacho.

Arrancamos, tratamos de hacer el ejercicio en torno al Plan de Desarrollo, Programas y Ejecuciones y a partir de ahí pues contamos el que se hizo por cada día.

Tenemos el primer programa de sostenimiento a la cobertura educativa, donde hay una apuesta por el pago de todos los directivos y los administrativos, incluyendo servicios públicos, arrendamientos y seguro estudiantil, eso se logra a cabalidad en todo el 2015.

Tenemos en un segundo ítem de ese programa, el seguimiento de la matrícula oficial que es la asignación de cupos y traslados y tiene que ver con toda la garantía del SIMAT que es el sistema de matrículas y pues en ese sentido no hemos tenido inconvenientes y tenemos con corte de noviembre 55.156 estudiantes, hablamos de la oficialidad.

Vamos con otro proyecto que hace parte del programa de cobertura, que es educación contratada, ahí se obtuvieron 16 entidades a través del banco de oferentes. 11.779 cupos de estudiantes; en primaria 6.705 y en secundaria 5074.

Acá, me parece importante señalar el nuevo decreto que salió el 16 de septiembre de este año, el 1851 es un decreto que pone en cintura la educación contratada del país.



¡Actuaciones Responsables!

Ustedes de pronto ya han escuchado una tensión que hay entre la Ministra **PARODDY** con Cali, a partir de un comentario que se hizo allá en Cali y es que 30.000 estudiantes en enero quedaran sin cupos educativos. Esa realidad de Cali no es ajena en todo el país y es que el Decreto 1851 coloca 9 ítems para que los operadores en este caso, los que se vayan a postular al Banco de Oferentes tengan que cumplir y si no cumplen, esto es muy importante, porque ustedes que son elegidos por la comunidad, que son los voceros de la comunidad, en Enero vamos a tener crisis en esta ciudad, o sea no solo Cali, la van a tener muchos entes territoriales, por qué?

Porque nos pone un asunto solo por señalarlo, algo que se llama el perceptil. El perceptil es como el índice de calidad que se está manejando en las oficialidades del Ministerio o sea un puntaje que el Ministerio dice el que no me cumpla este porcentaje no puede estar allí y en Bello de 16 operadores que hoy tenemos en el Banco, pasamos solo 3 cumplen el perceptil y eso lo certifica el Ministerio, o sea la competencia no es del ente territorial y ahí estamos en intención los entes territoriales diciendo al Ministerio y si los otros no cumplen y tenemos la insuficiencia educativa que vamos a hacer.

Lo que ha salido un poco el Ministerio es contrate con confesiones religiosas, contrate con operadores que tengan la capacidad instalada y lo pongo en contexto de ciudad. Bello no tiene capacidad instalada en su infraestructura, porque es que si la tuviéramos no contrataríamos.

Por eso ya en el informe de empalme con el Alcalde electo y su comisión, pues le hemos presentado parte de este diagnóstico, un poco adelantándonos a lo que va a pasar, hemos hecho correctivos muy grandes, ya se realizó el estudio de insuficiencia, que es uno de los requisitos que también obliga al Ministerio, que hay que mandarlo al Ministerio y el Ministerio lo aprueba, cuando el Ministerio no lo aprobaba sino que daba un concepto y decía que el ente respondía por él, hoy lo ha puesto todo en cintura y es el Ministerio quien a partir de los requerimientos gira los recursos si para el las entidades prestadoras del servicio no cumplen no gira los recursos y ya el ente territorial tendrá que buscar la manera de vadear un poco eso que se llamaría en enero una emergencia educativa.

Otro asunto que modifica y con eso, porque me podría detener en los 9 puntos es que ya el Banco de Oferentes no se hace por 1 año, sino que queda inscrito por 3



¡Actuaciones Responsables!

años consecutivos, que es un poco también dar garantía en la prestación del servicio.

Y esta yo creo que si es muy buena noticia en ese ajuste, es que la educación contratada arranca igual que la educación oficial, recuerden que esa era una de las críticas que se hacían era por que arranca al mes, al mes y medio. Hoy en enero, el 12 de enero que arranca la oficialidad arrancan las entidades de cobertura, porque un poco también quieren es como colocar que el ciudadano tenga la capacidad del derecho desde el principio, que no haya esa desigualdad y que pueda escoger en donde va a estar, ya es la secretaria quien tiene que hacer los ajustes, que los estamos haciendo desde hace más o menos un mes, esta semanas vamos a hacer muchos ajustes en las entidades de coberturas que salen el 15 de diciembre, porque tenemos que captar muchos estudiantes que tienen ellos, debemos devolverlos a la oficialidad.

El mismo Decreto 1851 dice si usted tiene por decir algo 500 estudiantes lo voy a poner en cobertura en **Niquia la Frontera** y en el **Comercial** tiene 500 cupos, el ente territorial tiene y el decreto dice tiene e incluso plantea cuales son las soluciones, tiene que decirle a ese operador y decirle sus 500 cupos no se los voy a valer y yo los mando y cuando digo yo es la institucionalidad y yo los mando al comercial y le doy garantía a esos 500 niños por ejemplo con qué? con el uniforme, con qué? con el transporte escolar, eso se llama en unos de los puntos eficiencia administrativa y se tuvo que presentar en el estudio de insuficiencia.

Sería muy interesante, ya no nos dio los debates en este año, pero el Decreto va a generar crisis en el país y Bello va a tener lo propio.

Entonces quería señalarlo, porque venimos haciendo ajustes muy grandes, los operadores no están contentos, los 16 operadores, porque hay entidades como **Las Cometas** que es una entidad muy buena en el **Sector del Granizal** y no cumple el perceptil, entonces ellos mismos dicen pero si yo no cumpla y mire aquí la calidad y hay más recursos que ellos hasta consiguen con cooperación internacional, pero el decreto dice si no cumple el primer punto ya no entra al Banco de Oferentes.



¡Actuaciones Responsables!

Entonces, también lo quiero colocar porque este es el recinto de nuestra comunidad y es bueno señalarlo, para que nos quede como evidencia de que la administración viene precisamente encendiendo esas alertas

Pasamos a..... dentro del mismo programa lo que tiene que ver con población vulnerable con necesidades educativas especiales, ahí se da una garantía en la prestación del servicio con todo lo que tiene que ver con procesos básicos, con la población desplazada, con los discapacitados, yo pienso que ahí no hemos tenido ningún señalamiento, excepto que el contrato es de recursos propios y eso ha generado a la hora de los pagos de los que están prestando el servicio que no tiene la nómina en los tiempo que sea, para eso también estamos proponiendo que las aulas de aceleración que son contratadas a través de este ítem se incorporen como plazas vinculadas, me explico, ya no se haga a través de una prestación de servicio sino que entren a la planta docente y entren como provisionalidades, porque esta población normalmente, apenas por allá en febrero finalizando es que les resolvemos la situación, si logramos incorporarlas y ya tenemos 9 plazas para incorporar de 17, si logramos incorporar las 17 estaríamos dándoles más garantías a una de las poblaciones, que considero yo los excluidos de los excluidos o sea bien vulnerados por ser desplazados, por tener unas condiciones y unas situaciones distintas y a lo último terminamos prestando el servicio al final.

Una de las acciones que ya emprendimos es liberar plazas y convertirlas en esas plazas de aceleración y el Ministerio ya nos dio el permiso para hacerlo así y eso vamos a intervenirlo en el mes de enero.

Servicios Técnicos de Vigilancia, Aseo, Bibliotecarias y Secretarias.

Lo único que estamos haciendo en estos momentos es quienes tienen más y quienes tienen menos y quienes no tienen y esta semana vamos a hacer traslado de secretarias y bibliotecarias, porque tenemos colegios con 5 personal administrativo y colegios sin nadie o con un prestador de servicios, entonces se les acabo el contrato y en este caso por decir algo **La Navarra** hoy no tiene ni secretaria ni bibliotecaria y hay colegios como **Guasimalito** que esta e incluso es más pequeño tiene 2 bibliotecarias y 2 secretarias, solo por señalar un ejemplo, entonces que vamos a hacer esta semana una redistribución de todo ese personal, donde especialmente queremos que cada colegio mínimamente quede



¡Actuaciones Responsables!

con un vinculado para cuando al prestador de servicios se le acabe el contrato haya alguien que responda por todas esas funciones, porque a veces pasa que son 2 prestadores de servicio en un solo colegio y entonces se van y queda el rector ahí con la dificultad en los procesos y la comunidad es la que se ve más afectada.

Este programa es el que tiene que ver con **ASOPAINES**, por primera vez logramos que este año se hiciera el contrato en su totalidad, no con adiciones y uno ve a Doña Lucy por ahí patinando como en junio-julio la adición.

Este año una recomendación que se le hizo respetuosa al Alcalde era que si a mitad de año hay que hacerle una adición porque no le damos una garantía a una población que tendría muchas más vulneración de sus derechos que cualquier otro, porque tienen una discapacidad cognitiva, significativa que no está incluida en el Sistema Escolar, entonces logramos la garantía todo el año.

Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores iletrados en Condiciones de Vulnerabilidad

Pues el mayor logro que resaltamos ahí es el haber declarado a **Bello como ciudad libre de analfabetismo**, estamos por debajo de la media nacional, la media está en un 5% en este país, Bello está en un 3,6 de 8 ciudades en el país y ahí como experiencia significativa se tiene el Modelo de la **Escuela te Abraza** que precisamente la **Escuela te Abraza** surge:

1. Para cumplir Plan de Desarrollo: Buscando personas iletradas, el término de analfabetismo se está terminando, ya es personas iletradas, para atender esas personas iletradas, pero nos dimos cuenta de asuntos como en la **Nueva Jerusalén** 200 niños que no estaban yendo a la escuela, porque les queda muy lejos o porque ahí sus necesidades básicas tienen que ser resueltas en ese territorio y no en la Escuela Tradicional, entonces nos dimos a la tarea de atender por ejemplo esos 200 niños. 120 niños del grado sexto y séptimo que eso lo llamamos **EL CARRUSEL DE LA REPITENCIA** que en enero nadie los recibe y este año dijimos no podemos permitir que la comunidad se vaya con sus niños, pongamos, ese niño le estamos vulnerando los derechos, entonces los concentramos todos y hoy están en el **ALBERTO LEBRUM** siendo atendidos con un psicólogo, con un



¡Actuaciones Responsables!

trabajador social y con unos maestros normales en la formación regular que atiende esa población que son aproximadamente 120 niños.

Para enero la propuesta es que todos los grupos que hay con estas consideraciones los va a tender el **LEBRUM** en la jornada de la tarde, porque el **LEBRUM** es un colegio que tiene capacidad en la jornada de la tarde, tiene 11 salones libres y muchos de estas poblaciones a veces están asignadas en los Colegios Oficiales. Entonces la idea es que se concentre todo en el **LEBRUM** y que se tenga una atención distinta con estos jóvenes repitentes hasta de 3 grados, entonces por decir algo 3 veces sexto y entonces llegan a una edad de 14 y 15 años ya entonces son extra-edad, repitentes y usted ya no los puede nivelar, entonces el mismo ministerio permite que se aplique un modelo flexible para hacerles una atención, para el Ministerio lo que viene haciendo Bello ha sido también reconocido porque normalmente la estirada es hasta quinto, nosotros aquí la estamos alargando y la idea es que a esos muchachos los llevemos hasta 11 para que ellos tampoco se sientan diferentes dentro de la formación.

Acá tenemos lo de la Población Extra Edad y Menor en Riesgo.

Que este es el trabajo que se hace con Proyecto de Vida que se hace con Aceleración, que se hace con un Trabajo Articulado con un Equipo de Profesionales que precisamente acompañan la escuela al interior de la escuela y eso tiene pues un impacto muy positivo, porque eso es lo que piden los maestros rasos es que yo no sé trabajar con este tipo de población y entonces nosotros le disponemos del personal que hace los acompañamientos necesarios.

En Educación Superior en Camino a la Prosperidad y Articulación de la Media Técnica

Tenemos los Convenios que hicimos con **Plan Padrino** y el **Acuerdo de Voluntades** que hay con el **SENA**, ahí están los resultados, cifras de este año. Tenemos con el **Sena**, tenemos 2.853 estudiantes, señalando que esos 2.800 perdón 2.049, 1.153 son cursos complementarios. Que es un Curso Complementario? Es un curso que hace el Sena de 40 horas. Para qué? Para darle una competencia a un ciudadano, entonces en sistemas, en manipulación de alimentos, en mercadeo y muchas personas que han salido de la universidad, muchas ama de casa, acceden de manera gratuita a esos cursos



¡Actuaciones Responsables!

complementarios, que mucha veces quien lo creyera se convierten en una oferta laboral, porque cuando yo soy un bachiller y no tengo ningún curso, pero si yo tengo un curso de estos muchas veces a la hora de ser opcionado pues predomina el que tiene al menos una especialidad en el conocimiento, entonces con el **Sena** eso.

Los convenios con el poli, con las 3 universidades de Bello, también es importante señalar hicimos el convenio por todo el año, para evitar lo que cada semestre, se estaba convirtiendo como en una queja permanente que era tiene que esperar, tiene que esperar, se propuso todo el año sabiendo que los recursos estaban y simplemente con los interventores se hace un corte cada semestre para saber que hay disponible y que se puede aprobar.

Y con la Media Técnica

Tenemos con el Sena 11 instituciones y con el **Politécnico Marco Fidel** 15 que le significan al Municipio de Bello alrededor de 230.000.000 que es una manera de articular **Sena** y luego el **Politécnico** les ofrece seguir la tecnología y lo hacen en menos tiempo, porque el grado 10 y 11 se lo convalidan para la técnica o la tecnológica que escojan en el **Politécnico Marco Fidel Suarez**.

Alimentación Escolar

Tenemos el **PAE**, este año también hicimos los ajustes, la persona que estaba vacante en ese puesto se logró incorporar y logramos incorporar 7 personas más, que hicieran el seguimiento, hemos hecho planes de mejoramiento, hemos llamado a operadores de cobertura a decirles su cocina no cumple, si no me hace esto en ocho días, le cierro el restaurante y así también a los colegios oficiales, todo un acompañamiento técnico para que precisamente ser mejores especialmente pues todo lo que tiene que ver con la nutrición escolar.

Y este año logramos \$237.000.000 que el ministerio nos habían quedado del año pasado, para no devolverlo al ministerio, porque son del Sistema General de Participaciones, le dijimos al ministerio nos lo va a dejar invertir en menajes, en dotaciones y nos lo autorizo. Entonces los colegios pasaron sus necesidades, la oficina del **PAE** de la secretaria le aprobó las necesidades y en estos momentos se les giro la plata a los rectores y los rectores van a comprar esas necesidades



¡Actuaciones Responsables!

que pidieron. Obviamente tiene unos requerimientos, esas 7 personas que hacen, controlar, que no nos vayan a comprar el nevecom que logro conseguir con Postobon, porque ese no es el requerimiento técnico para la alimentación, eso tiene unas especificaciones técnicas y nosotros esa es nuestra tarea monitorear que la inversión se haga precisamente a los requerimientos que exige la ley.

Acá una noticia también muy mala, muy mala para el próximo año, que recortaron los recursos del **Sistema General de Participaciones** de \$4.200.000.000 que giraban cada año, este año solo giraron \$42.000.000, el recorte es un 99% de los recursos, no solo para Bello, fue para todo el país, nosotros ya hicimos las indagaciones, estamos mirando con los representantes y los senadores de la ciudad e incluso de Antioquia, porque esto es un asunto de país, que se indaga en el ministerio y el ministerio ya dio una respuesta y es que en una evaluación que se hizo, se priorizaron los municipios más pobres y a los municipios más pobres no les hicieron recorte y a los municipios que están en unas categorías distintas, pues hicieron como el balance y dijeron a quienes se les recorta, a Medellín le hicieron un recorte mucho mayor obviamente, porque su cobertura es mayor, pero no es solo a Bello si no fueron a varios departamentos y entes territoriales los cuales nos puede en una situación de reducción de la cobertura en la prestación del servicio, me explico si hoy eran 25.000 estudiantes con los recursos propios que tiene el municipio, que era la cofinanciación, que son aproximadamente 5.000.000.000 vamos a atender a la mitad, esa es un poco la lógica.

Esperamos que el Señor Alcalde electo, tenga la disposición de recursos, pero ya en algunas conversaciones que se ha tenido es que Bello ya cumplió, o sea Bello tenía ya la cofinanciación y ustedes aprobaron el presupuesto, ya toca es volver a reconsiderar el próximo año el presupuesto desde enero, para poder cumplir la totalidad sin disminuir el número de estudiantes hoy atendidos. Eso ustedes lo pueden indagar en la página del ministerio, porque nosotros llamamos a ver si había un error y la Directora Nacional de Cobertura dijo no Secretario, eso es lo que a ustedes les ha correspondido según una evaluación técnica que tienen.

Aplicación de las TIC

Pues acá Bello está por debajo de la media nacional que son 12 estudiantes por un computador, Bello está en 7 estudiantes por un computador, porque incorporamos las tabletas, las tabletas fueron 4.650 que se convierten a su vez en



¡Actuaciones Responsables!

una herramienta tecnológica al interior del aula, entonces hicimos como la similitud que una tableta se compara con un computador, porque además los muchachos tienen mal manejo con las tabletas y esto nos lo permitió también Computadores para Educar. Ahí tenemos pues como los resultados, la última gestión que se hizo desde Cultura, fue con el **Ministerio de las TIC** darle a las **Bibliotecas Comunes**, computadores. Los que llevan acá un ratito saben que eso ha sido casi que el pedido desde hace 3 o 4 administraciones y en este año logramos que ya el **Ministerio de las TIC** nos aprobaran las **Bibliotecas Comunes** para dotarlas, ya tenemos las dotaciones, hoy tenemos una dificultad que no la vamos a resolver, pero queda muy pendiente para el próximo año y es como las comunales las administran son las **Acciones Comunes**, los computadores los entregamos y ya que se les acaban el contrato nos toca traer los portátiles y luego volverlas a llevar, que ahí tendrá que pensarse más adelante en una reforma de ese uso de las **Bibliotecas Comunes**, que debieran ser más del uso directo de la administraciones pública, porque recuerden que hubo unas inversiones hace más o menos 12 años con la **John F. Kennedy** de \$487.000.000 de dotaciones y muchas de esas dotaciones nunca se encontraron, entonces como ahí hay un vacío de quien administra la biblioteca, precisamente nosotros no hemos querido entregarla directamente a través de la Acción Comunal porque luego se pierden y nadie responde por ellas.

En Formación Docente

Cumpliendo **Plan de Desarrollo**, logramos este año ampliar el número de estudiantes, veníamos con 27/2014 este año logramos 38 más, o sea más los 27. A los 27 se les estaba dando por una resolución que estaba de la anterior secretaria, el 30% nosotros logramos ampliarlo al 50% y el número de estudiantes un 38%. Eso es una resolución, se hizo pública, la gente accede a través de unos requisitos y luego esos requisitos son evaluados y ahí arroja quien pasa y quien no pasa. O sea eso no tiene ninguna manipulación al interior del despacho, sino que es una convocatoria pública y los resultados se hacen públicos, un poco siguiendo el **Modelo Medellín** y el **Modelo Antioquia**, que son unas convocatorias públicas.

Tenemos, hay un sin número de actividades, pues como a resaltar que la mayoría de iniciativas que proponen los maestros en formación las venimos acompañando, a los directivos docentes, los venimos acompañando con algunos asuntos por ejemplo, están haciendo un Diplomado en Neuroeducación patrocinado el 50% por



¡Actuaciones Responsables!

el Municipio, ellos colocan el otro 50%, hoy los maestros y los docentes orientadores están haciendo un Diplomado en Currículo y Modelos Flexibles con la San Buenaventura totalmente pagado por el municipio, muchos de los maestros que piden ir a Cuba, que a Argentina, que vamos a ir a Bogotá, que me llegó esta invitación, estamos disponiendo siempre de un recurso para hacerles el acompañamiento, mínimamente el que tiene la invitación y ya el viaje, les damos los viáticos, el que no tiene el viaje o sea conversamos con ellos, pero siempre les hemos hecho un acompañamiento a través de un rubro que precisamente desde el Sistema General se llama Bienestar a los maestros.

Ahí hay un sin número de actividades que no me quiero detener, si tienen alguna pregunta pues al final las respondo, especialmente todo ese proceso de capacitación obedece un poco también a como dándole una nueva mirada al maestro en términos que él requiere profundizar sus conocimientos, pues requiere precisamente intercambiar conocimientos y eso redundará en el mejoramiento de los contenidos en el aula de clase.

Terminamos Formación Docente.

Vamos a Calidad Gratuidad.

Este es un componente que es muy sencillo, es el ministerio manda la plata para unos colegios de gratuidad, pero el ente territorial que tiene que hacer, el procedimiento administrativo de girar los recursos, entonces no es del orden del municipio, sino el ministerio la envía, entra al municipio y el municipio la reenvía a los recursos que es lo que se constituyen en los fondos de servicios educativos. Fortalecimiento en la Calidad en las Instituciones Educativas

Este año, nosotros tenemos, cada 2 meses viene una gestora del ministerio. Que hace la gestora del ministerio? Revisa como está la Secretaria de Educación y en términos de calidad y en términos de cobertura, pues ha hecho las felicitaciones respectivas, porque ha considerado que hay avances muy significativos, que estamos cumpliendo los requerimientos del **SICSE**, estamos haciendo las asistencias técnicas en los **PEI**, en los manuales de convivencia, en los planes de mejoramiento institucional, o sea ya hay un acompañamiento a los rectores y a los maestros en todo lo que tiene que ver con la administración del servicio educativo, recuerden que nuestros maestros no son gerentes, pero lo que hay que llenar



¡Actuaciones Responsables!

muchas veces obedece a la administración o sea unos formatos que a veces no se comprendían o que se llenaban no de la mejor manera, ahora hay un equipo de profesionales en calidad, que hemos redistribuido las funciones para que sea más efectivo, incluyendo los colegios privados, incluyendo los preescolares, es un trabajo mancomunado calidad, cobertura, inspección y vigilancia. Todos hacemos una asistencia técnica precisamente para decir, este es un asunto de inspección y vigilancia porque hay una queja, vaya, pero luego viene inspección y vigilancia y nos dice es que allá el **PEI** no está actualizado, entonces deberá ir calidad y así sucesivamente nos vamos conversando con los comités técnicos para mejorar precisamente todo lo que tiene que ver con las asistencias técnicas.

Y dentro de la calidad están los ejes transversales que son vitales para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, entonces los ejes transversales tienen que ver con la educación sexual, tiene que ver con las competencias básicas y ciudadanas, con la prevención del uso de sustancias psicoactivas, con los **PRAES**, tiene que ver con la educación económica y financiera, con los planes de emergencia escolar, o sea son un conjunto de actividades que no se vuelven áreas de estudio sino que hacen acompañamiento a las áreas de estudio, entonces esos ejes por eso desarrollan competencias ciudadanas y comunicativas que en términos así muy prácticos, es el ministerio mide 4 áreas del conocimiento pero no mide los ejes transversales, pero si solo existieran las áreas del conocimiento, pues entonces por eso escuchamos muchas veces el matoneo, algunas prácticas no adecuadas, porque precisamente los ejes posibilitan que en la escuela hayan espacios para la convivencia escolar, que hayan mejores ambientes de aprendizaje, que se repiense un poco los modelos tradicionales pedagógicos, es como dinamizar también al interior de la escuela y Bello en eso siempre ha sido muy fuerte a través de todos los ejes como tal.

En Calidad tenemos, las pruebas saber y asistencia técnica para las competencias.

Nosotros ahí quisimos más, entregar, pues tuvimos este año el **ICFES**, el famoso **ICFES** de manera gratuita, hicimos un acompañamiento en las competencias básicas a diferentes instituciones y todo eso a lo último en quien redunda, en el resultado, Bello hoy es el cuarto municipio en las pruebas **SABER 11**.

Quiénes están de primeros? Son Envigado, Sabaneta, Itagüí.... sigue Bello.



¡Actuaciones Responsables!

Medellín si ustedes miran la tabla en el ministerio esta, bajo un poco su calificación.

Antioquia sí que la bajo, estaba de puesto 16 y quedo de puesto 13.

Nosotros nos mantenemos y yo ahí salgo a defender mucho la ciudad, es que usted en Envigado encuentra unas características muy distintas de la ciudad y en Sabaneta igual, o sea son 2 municipios que han sido considerados los mejores viveros del país, pero usted se puede en situación de estudiantes:

Sabaneta tendrá 6.000/7.000 estudiantes

Envigado tendrá 12.000/13.000

Pero nosotros tenemos 55.000 más 16.000 tenemos 72.000 sin contar los privados, que son 18.000 o sea tenemos más de 90.000 o sea esto es unas características muy distinta, por eso tendríamos es que compararnos con ciudades pares en sus poblaciones no con estas que obviamente no tienen las mismas características.

Acá tenemos un avance muy significativo, que tiene que ver con de esos 36 puntos, avanzar al 53%, ahora lo tenemos como las gestiones por resaltar y la **Institución Educativa la NAVARRA** que estuvo como representante del Municipio de Bello, fue seleccionada para lo de las pruebas **PIZZA** que ustedes saben que en pruebas **PIZZA** este país quedo de puesto 67 sobre 70 y por eso desde el año pasado viene todo un cambio de estructura en el Ministerio de Educación para un poco cambiar ese referente y el propósito del ministerio es convertir a Colombia en **LA MAS EDUCADA DE LATINOAMERICA AL 2025** y eso hace parte de la intervención de las pruebas PIZZA como tal.

Acá tenemos lo del bilingüismo, tenemos 15 aulas virtuales, unas por recursos del municipio, otras con gestión del sector solidario, las cooperativas, se hicieron un Diplomado con la Universidad Idea, se hicieron un **Diplomado con el Colombo Americano, El Colombo Americano** además nos regaló unas becas para la población afro, y también se ha hecho un diagnóstico de los maestros en la competencia de bilingüismo, porque hay una preocupación del ministerio y es que al 2019 el país tendría que cumplir con las competencias lectoras y escritoras en bilingüismo y cómo va la situación no lo vamos a cumplir, o sea nuestros estudiantes hoy dominan más la segunda lengua que nuestros maestros, entonces



¡Actuaciones Responsables!

están en una intervención en un plan de choque de mirar cómo se puede empezar a intervenir para cumplir pues si no es su totalidad la meta si poder tener unos mejores resultados.

Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa

Los **MEGACOLEGIOS** tenemos el **Marco Fidel** ya, nos lo entregan mañana, nos entregan las llaves directamente el contratista y nosotros ya administramos el colegio, ya los estudiantes el 12 el 12 no, los estudiantes el 18 de enero ingresan al mega-colegio, desocupamos el instituto, el **JEGA** queda con todo su dotación nueva, parte de lo que el **JEGA** tiene lo vamos a llevar a otros colegios, porque hay equipos buenos, pero también estamos tratando de dar de baja a muchos de ellos.

El **MEGACOLEGIO PARIS** tiene un avance, yo creo que ya hay un avance mayor, con corte al 29 de diciembre se está inaugurando, la primera fase.

Del **MEGACOLEGIO PARIS** me parece importante señalar que hay una redistribución de las sedes de Paris, esto es importante porque también es un impacto de la ciudad que ustedes como representantes deben saberlo, entonces un poco la lógica es el mega-colegio queda en límites casi con el picacho, usted llega al mega-colegio y ahí ve el picacho, pero ahí todo ese sector hacia abajo es Paris es Bello y muchos de esos ciudadanos están yendo al progresar o iban como es un lado fronterizo, pues algunos de allá vienen para acá y otros van para allá y entonces lo que hicimos es que como ahí va a quedar la Institución Barrio Paris, la sección A del Barrio Paris queda junto a la iglesia ahí en Paris Central, entonces la Sección A pasa a ser el mega-colegio y lo que es la Sección A y la Sección B se convierten en la Sección B y la Sección C, si nos ubicamos un poco cierto territorialmente?.

La Sección principal ya pasa a ser la B porque el mega-colegio se convierte en la A y la que era la B que queda como a 2 cuadras a mano izquierda es la Sección C. La Sección C que es la que se llamaba el **CAFETAL** abajo o la **NICOLAS SIERRA** la acabamos de incorporar a la **RAQUEL JARAMILLO** o sea, que la **RAQUEL JARAMILLO** que no tenía Sección B, hoy cuenta con una Sección B que se llama **NICOLAS SIERRA**, porque tomamos esa decisión? por asuntos de distancias, porque quien estaba en el **NICOLAS SIERRA** para ir al Mega-colegio



¡Actuaciones Responsables!

tiene que andar mínimo 32 cuadras y eso iba a generar muchas dificultades, entonces usted dice póngale un bus, póngale un bus a 600 estudiantes en las 2 jornadas, usted lo puede hacer un año, como una emergencia educativa, pero si lo hace 4 años se convierte en detrimento patrimonial, porque entonces compre más bien los buses y administre para que los niños y las niñas vayan a allá

Pero además, hubo una petición de la comunidad, y era pero es que nosotros no nos queremos ir hasta por allá...Digan ustedes los niños de preescolar, los papas con las dificultades de esta comuna, como van a ir a llevar el niño allá.

Entonces el pedido era mínimamente, déjenos los estudiantes ahí. Lo que concertamos el día miércoles con los maestros de ahí, que llevan 20 años el que mínimo lleva ahí en esa sección, que no quiere irse tampoco de ahí, era que lo que va a cambiar es la Razón Social y logramos concertar que de 16 maestros; 14 pasan a la **RAQUEL JARAMILLO** su planta, pasa a la **RAQUEL JARAMILLO** y 2 de ellos que no quisieron siguen en el Barrio Paris pero ya en las secciones de arriba. Por qué les cuento eso? Porque es una comuna que hay que tener la información y que lo hemos hecho es más por darle garantías a la comunidad. Entonces en el mes de enero ya la Raquel Jaramillo tiene Sección A Sección B y además vamos a dar otra garantía de otros problemas que teníamos desde hace mucho rato.

Y es que la **RAQUEL JARAMILLO** no tenía grado 10 y muchos de nuestros estudiantes después de 9 se quedan por fuera, ya con esta decisión se aprobó el grado 10 y el grado 11 o sea que nuestros estudiantes no se van a ir porque ya tener 2 secciones y vamos a hacer 2 aulas en el mes de diciembre, vamos a redistribuir esta comuna como tal.

Ahí me quede un ratito, porque me parece importante son decisiones fuertes que implican unas negociaciones y los concejos directivos nos acompañaron.

Ahí están los resultados de cada una de las, hay una cosa, que he señalado mucho que lo llamamos obras menores y esas obras menores especialmente es el rector que llega y dice: vea secretario se me va a caer el techo, vea secretario este andén, vea esta puertecita, vea los restaurantes, vea los baños, entonces hacemos una transferencia y ellos mismos hacen la intervención de los espacios, eso ha significado alrededor unos 1.200 - 1.500 millones, pero que en el impacto



¡Actuaciones Responsables!

con la comunidad es muy positivo, porque a veces son cosas precisamente muy pequeñas, pero que si están ahí, por ejemplo las unidades sanitarias son muy importantes y el hecho que lo haga la institución sale un poco más barato por el hecho de que cumple unas condiciones mínimas con los contratistas.

Bueno ya tenemos ahí las fuentes de financiación que nos parece importante señalar los recursos que tiene educación son \$104.000.000.000 de recursos propios tuvimos \$11.714.000.000 y todo lo que tiene que ver con el **PAE** \$4.150.000.000 y otras fuentes que este tiene mucho que ver con los mega-colegios son \$28.000.000.000 para un total de \$132.000.000.000 donde el 90% del presupuesto se va a nómina y a todo lo que tiene que ver con servicios técnicos.

Solo la vigilancia, las secretarias y el personal de aseo se llevan un recurso importante que redunde en la calidad educativa y que además muchos entes territoriales no tienen este servicio en su totalidad.

Aquí tenemos algunas fotos de los mega-colegios,

Sigo con el Sistema de Investigación Escolar

Este año logramos, el año pasado solo se le había dado cobertura a 13 colegios con la Investigación Escolar, este año hicimos un convenio con el **CTA el Centro Tecnológico de Antioquia** que son como los garantes en la investigación en Antioquia, que además están en línea con Colciencias, y que están inmersos en el **Programa Ondas. El Programa Ondas** es todo el proceso de investigación en el país. Entonces que dijimos pues hagamos el convenio con ellos que son los competentes nos valió \$120.000.000 y ellos colocan mucho más plata e hicieron el acompañamiento en todo el proceso de la investigación escolar, señalando que tenemos a por ejemplo, en la institución educativa al grupo que va a participar en la en la **Feria de la Ciencia** a nivel Nacional, estuvieron esta semana el miércoles, jueves y viernes y ganaron las departamentales, desde Bello, entonces este año le dimos cobertura total a la investigación escolar.

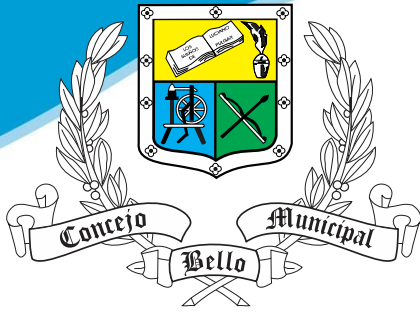
Este de los 4 procesos tuvimos un acompañamiento hace un mes aproximadamente del **ICONTEC**, hubo unas observaciones que estamos corrigiendo y como dicen ellos mismos auditor que no deje hallazgos menores u



¡Actuaciones Responsables!

observaciones no es auditoria, entonces creemos que eso lo hemos recibido pues como acciones de mejoras y plantear acciones preventivas para no reincidir en el error.

Y ahí también quisimos señalar lo de la **Actualización de Planta Docente** que ya estamos avaluados por el Ministerio de Educación en un 98%, y porque quiero decir **Actualización de Planta Docentes**, eso ustedes saben que en junio nombramos 258 maestros, nos tocó sacar esa misma cantidad, y al incorporar algunos, nos dimos cuenta que habían muchos que no cumplían con el perfil y el ministerio, el programa se llama **GABO** nos exigió empezar a decir este que no cumple tiene que salir y ahí hicimos muchos ajustes, donde hace esta semana todavía estábamos sacando 12 maestros que nos toca decirle es que vea, usted es Administrador de Empresas y usted está dictando Ciencias Naturales eso no se come según el decreto, pero yo venía así hace 7 años? ¡Ayúdeme! no puedo ayudarle... porque el ministerio en **GABO** que es un sistema de control a los entes territoriales ya nos dice, por eso vamos en un 98%, estábamos en un 76% ya pasamos al 98, esto tiene las actas de certificación del ministerio, nos está diciendo vea le falta todavía esto, para llegar a la optimización de la planta que va idoneidad con numero de maestros, para poder decir no es que Bello si requiere más maestros, o no requiere más maestros o tiene los maestros que son, eso es un poco por eso que tenemos que cumplir y ahí se generó otro ruido que se va a terminar de afianzar en enero, de manera negativa para los maestros y es que los maestros deben de estar 6 hora y media en la escuela y el **Decreto 1850** dice 6 horas pero el ministerio nos está diciendo 6 horas y media porque si no a usted le están sobrando 45 maestros, ya sacamos el decreto, pueden mirarlo en la página, donde decimos 6 horas y media porque, porque **ANTIOQUIA** eso tuvo una demanda **ADIDA** con **ANTIOQUIA** y **ANTIOQUIA** la corte?, el concejo?, quien es el que da el concepto? el concejo de estado? no, dio le dijo a **ANTIOQUIA** usted lo está haciendo bien y **ADIDA** perdió y entonces Bello lo hizo tal cual como lo está haciendo Antioquia, para poder que no nos sobren los 43 maestros tenemos que cumplir con las 6 horas y media a partir de enero, eso este año genero ruidos como en 9 colegios que la implementaron, ya hay una resolución desde el despacho para que la implementen todos en su totalidad, porque no podemos darnos el lujo de entregar plazas, porque cual es la propuesta de nosotros en enero, no vamos a nombrar ningún maestro en enero, porque como supuestamente sobran maestros, vamos a mirar es el colegio que no tiene las 6 horas y media le están sobrando por decir algo 3 maestros y si son 10 colegios



¡Actuaciones Responsables!

nos están sobrando 30 y esos maestros en vez de que el ministerio nos los puede llevar y para decirle que no se nos los lleve ya pedimos la autorización de lo que les conté ahora vamos a crear las aulas de aceleración permanente y si nos sobraría vamos a pedirle permiso que nos deje crear los docentes orientadores que son 28 y nos faltan 9, pero no podemos darnos el lujo de que se nos lleven las plazas, entonces una manera de mantener el control a partir de las 6 horas y media de la depuración de planta y como hemos estado juiciosos por eso por eso el ministerio nos ha dado las autorizaciones de reconvertir las plazas.

Y también la otra es, si un colegio me pide a mí, me renuncia un docente de primaria, pero ya no tiene estudiantes en primaria, pero resulta que el necesita es matemática entonces la renuncia la reconvierto en matemáticas y más fácil convoco para que se presente uno de matemáticas y no seguir, que hace parte de la depuración de la planta docente, entonces venga como usted es de primaria no para no echarlo venga siga para matemática, ya este lujo no nos lo podemos dar porque el sistema **GABO** hace todo ese tipo de controles y eso tiene que ser con resolución rectoral, porque si el rector hace trampa pues la procuraduría lo investigara a él y la secretaria lo que hace es que esas 37 resoluciones rectorales las ingresa al sistema y legitima precisamente toda la planta docente con su idoneidad y su capacidad horaria.

Que aparece nuevo ahí, y es que ah pero es que pueden ser 6 horas, si tienen toda la razón, si incorpora el descanso, como descanso pedagógico, muy importante concejales, yo les quiero dar esta ilustración, porque yo sé que a ustedes los abordan, ustedes a veces manejan el discurso, la norma es clara, el descanso normal no está incorporado en las 6 horas, el normal por eso son 6 horas académicas y media hora de descanso, pero si el colegio x incorpora el descanso pedagógico puede ser 6 horas, entonces claro eso implica que el colegio se tiene que sentar a decir que es un descanso pedagógico, y es lo que no han querido hacer muchos nuestros colegios que uno dice Sabaneta lo tiene así, todos tienen el descanso pedagógico pero no puede ser simplemente un decreto y una resolución, muestre las evidencias, porque la procuraduría puede llegar en cualquier momento e indagar a ver si están cumpliendo los horarios.

Entonces, el descanso pedagógico permite que sea 6 horas, pero tienen que tener el proyecto que diga que es un descanso pedagógico, que va a tener canchas, que se va a habilitar películas, que van a ver ambientes lúdicos, o sea que tengan



¡Actuaciones Responsables!

una intencionalidad, pero si no están soportado, no puede ser simplemente ah si es que el descanso además es.....por eso es un poco la tensión que se ha generado acá, que repito lo gano Antioquia y que **ADIDA** lo que ha hecho este año es tratar de pescar un poco en Bello a ver si acá cedemos y no hemos cedido porque nos implica que nos quiten los maestros.

Del Plan de Atención Integral al Maestro

Un poco en calidad está combinado, Acá hicimos las jornadas pedagógicas académicas y culturales, hemos acompañado a las mesas de trabajo especialmente la de educación que también era un cumplimiento del Plan, los juego nacionales del magisterio, el apoyo a diferentes procesos que lideran algunos maestros al interior de sus instituciones, dotación de herramientas técnicas financieras y humanas para la eficiencia administrativa, la planta viabilizada que tiene la secretaria, adecuación de espacios que faltaría que la secretaria tuviera mejor espacio, porque cada vez crece más, para el próximo año parece que nos incorporan todo el proceso de primera infancia, porque recuerden que ya primera infancia no lo maneja el **ICBF** sino que ya lo maneja el Ministerio de Educación, están en un proceso de transición, ya la plata no la manda a restaurantes el **ICBF** sino el ministerio y están en la recta final y es **Educación Inicial Primera Infancia**, **Educación Inicial** es de las Secretarías de educación, entonces los más seguro es, por eso es que digo que los espacios se requieren más grandes porque nos van incorporando cada vez más responsabilidades.

Tenemos lo de la Política Pública,

Seguimiento y Monitoreo de la Política Publica de Educación y el Plan Estratégico de Educación para Bello.

Ahí hay un comité que tiene un reconocimiento en todo el país, El Comité Sectorial que está liderado por un rector, ahí hay empresa privada, y ellos hacen un trabajo muy juicioso con la Universidad San Buenaventura, de unos acompañamientos especiales al plan.

Y por último tenemos fortalecimiento al ejercicio de inspección y vigilancia, que lo quisimos señalar porque era un proceso invisibilizado en la secretaría, no se hacía nada, pues se hacía lo de la licencias, lo de hacer algunos acompañamiento a los



¡Actuaciones Responsables!

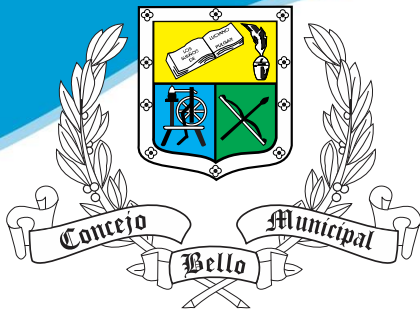
rectores, pero ir con el ojo de supervisar que si cumpla que...no, este año se logró nombrar el equipo y ellos vienen haciendo los acompañamientos, los monitoreos y recomendaciones, precisamente para decir es que ese preescolar no cumple, porque esta infraestructura dando el concepto, porque esta calidad dando el concepto, porque inspección y vigilancia están dando el concepto, no simplemente dejarlas ahí, lo que se llaman un poco las entidades de garaje, que si llegara a pasar algo las responsabilidades recae en el ente territorial.

Y ya quedaría ahí como una síntesis de esos hechos que resaltan la gestión, que no me voy a detener porque es un poco lo que he ido contando, y esos hechos que requieren ser mejorados que es también un poco de reconocer en que cosas estamos débiles, en infraestructura, Bello requiere de nuevos colegios, nosotros no hemos crecido, o sea hoy no podemos decir hay nuevos colegios, los 3 mega-colegios es sobre lo que vienen, pero Bello requiere nuevos colegios y requiere nuevos bloques escolares para ir disminuyendo la educación contratada y para poder hacer una apuesta de jornada única

Lo de la Política Pública de Educación Superior

Eso es una tarea que le corresponde al nuevo concejo, porque nosotros no tenemos una **Política Pública de Educación Superior**, tenemos un plan decenal que habla sobre en una línea de educación superior, pero ya es la hora para una ciudad que tiene tanto reto en materia educativa de tener una **Política Pública** y un **Fondo de Educación Superior** que es más o menos la estructura que tiene Medellín y que tiene Antioquia para poder tener marco jurídico y fiscal y poder dar garantías en lo que tiene que ver con educación superior.

Y mostramos ahí eso que llamamos más gestiones para una ciudad educada y competitiva, es un poco de alianzas con diferentes entidades que van haciendo unas inversiones que redundan en la calidad educativa: la **John F. Kennedy** \$500.000.000 para 3 colegios, el sector solidario aproximadamente en el cuatrienio dio \$700.000.000 distinto a esos 500 en laboratorio, kits escolares y inmobiliario, en este caso bueno se nos fue la concejala **DANIELA Colanta**, por ejemplo el día miércoles nos notificó \$50.000.000 para un colegio y así diferentes entidades por esta época van confirmando donde ellos hacen las intervenciones, nosotros en mayo les presentamos como las necesidades, pero ellos son los que terminan diciendo donde quieren, tratamos fue de decirles vea estas son las



¡Actuaciones Responsables!

necesidades para que no terminaran ellos haciendo cosas que de pronto no atiendan lo que desde la secretaria a veces no se pueden.

Bueno, yo creería que trate de ser muy sucinto, me gusta esto de la educación, hubiera hablado más, pero esta es mi manera de entregarle al Honorable Concejo pues la gestión que en cabeza de nuestro alcalde se ha liderado para cumplir precisamente ese propósito de ciudad educada y competitiva.

Muchas Gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias a usted **Dr. JOVANNY UPEGUI** por este completo Informe Gestión de la Secretaría que usted maneja, que está a cargo suyo.

Vamos a darles paso a los honorables Concejales por si tienen alguna inquietud o pregunta, al respecto a su informe.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala **NUBIA VALENCIA**, Bien pueda

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA VALENCIA

Gracias Sr. Presidente un saludo para usted, la mesa principal y todos los presentes.

Bueno **JHOVANNY** yo siempre yo la verdad siempre he pensado que la persona idónea para ese puesto en educación es usted, eso es indiscutible, un buen trabajo, una persona que conoce, siente la educación y que le sabe dar norte a esa secretaria.

Yo tengo 3 dudas **JHOHA** 3.... , En el informe que presentabas hablan de 9 instituciones postuladas a jornada única, yo tenía entendido que eran menos, pero cuales se postularon por la misma estructura que tenemos nosotros, y porque la mayoría funcionan en la mañana y en la tarde cuáles serían? Yo conocía las de **San Félix** creo que la **Unión**, sin embargo **JHOHA** cuáles serían las otras, cuáles serían las otras postuladas?.



¡Actuaciones Responsables!

Totalmente de acuerdo con el planteamiento que haces sobre **Educación Superior**, se necesita tener todo el diseño que permita que lo de la educación superior tengan también un norte, y tenga un diseño y una implementación y una financiación que permita desarrollar el programa.

Me queda, me sigue, no te entendí, me disculpas lo de **alimentación escolar**, es que los recursos bajan de forma dramática, son 25.000 niños, entonces mi pregunta **JOVA** y me disculpas, de esos 25.000 asumiendo con lo que ya tenemos, podemos, vamos por la mitad.

Cuál sería el criterio en ese caso **JOVANNY** para elegir cuales, me imagino que serían solamente preescolar y primeros o como sería en el caso el criterio porque mire muchachos los que venimos de la educación hasta 11 los muchachos tienen y aguantan muchos hambre, entonces uno que hacia lo que sobraba y lo que iba sobrando en algunas partes, veíamos como para repartirles a los (9) novenos, (10) decimos y (11) onces de los chicos porque muchos de ellos aguantaban hambre, porque con esa reducción es bastante complicado y si me gustaría entonces **JHOVANNY**, si iríamos por la mitad, cuales serían los criterios de selección o ya los tenemos direccionados desde el mismo ministerio o es algo que puede direccionar el ente territorial.

JHOVANNY celebro mucho lo de la formación docente, que pudiéramos haber ingresado nuevos docentes, la cualificación del docente es importantísima para mejorar toda la parte pedagógica y las prácticas de aula, docentes bien preparados van a generar mejores procesos al interior del aula. Me gusta mucho pues que pudimos ampliar más ese aspecto.

JHOHANNY una preguntita como vamos con **SAN ELIAS**, mire muchachos más allá de la discusión que podamos dar en torno a **SAN ELIAS** es un colegio muy bien hecho, es un colegio muy bien construido, está en diseños, en salones, en espacios, bien concebidos, yo creo **JHOVANNY** que tenemos que hacer todas las gestiones para que el municipio pueda quedarse con él, cualquier otra discusión esta demás, pero es un colegio muy bien construido.

JHOHANNY una pregunta de pronto con el Colegio de la Concentración abajo el de la Presentación abajo, si es cierto que lo van a vender?, bueno eso es privado, que conocimiento tienes?



¡Actuaciones Responsables!

Me imagino **JHOVANNY** que de la forma tan dramática que ha mermado también el alumnado en los colegios privados por los costos, puede asumir todo la sede principal, total porque pueden utilizar mañana y tarde acuérdate que solamente aquí había una jornada, me imagino, pero si me gustaría que nos contaras que se tiene ahí.

Y en cuanto **JHOVANNY** a los **ICFES** yo honestamente **JHOVANNY** pienso que mientras no exista otra forma de calificarnos, tenemos que seguirle apostando a esos **ICFES**, porque muchos de los recursos también nos ingresan por ahí.

Yo sé que conoces y sabes la importancia de continuar y de tener un operador bueno, que también nos permita que los muchachos queden bien preparados, la pregunta tipo y eso está traducido también en lo que posteriormente se ve en la pregunta tipo **ICFES**, cuando uno mira los datos de las **Pruebas PIZZA** y mira uno los análisis que hacen a nivel nacional y a nivel de toda el Área de América Latina los muchachos de nosotros no están, pero eso es por la misma estructura educativa, no están y no saben resolver problemas, usted le pone un problema al muchacho y le dice aplique todo eso que sabe ahí y ahí muere el, hay que darle todos los insumos.

Lo que tenemos que llegar desde las pruebas **ICFES** a nivel nacional, pero eso es parte también de la estructura de como enseñamos y de cómo tenemos estructurado las áreas fundamentales o facultativas y todo eso podemos ir mejorando estos puntajes.

Y finalmente **JHOVA** cuando hablamos de la **Depuración de Planta Docente** **JHOVANNY** los casos que hay del 2.277 son muchos.....mire yo tenía un docente que el entro, yo recuerdo, el entro como docente de educación física así gano el concurso y así estuvo como por 3 años y llevaba 25 enseñando, creo que Biología, yo no sé cómo dio el salto en esos y así hay N casos.

En la plataforma **GABO** esos casos que son del 2.277, ellos hablaban de que por determinado tiempo le daban como un **Certificado de Idoneidad** a nivel nacional, y que desde el ministerio y que eso funciona y sobre esos casos **JHOVA** sobre todo del Estatuto Antigo, como se está haciendo **JHOVANNY** porque me imagino que hay que colocar en que se graduó y me imagino que hay que colocar también



¡Actuaciones Responsables!

en la plataforma que área está enseñando y entonces como se manejan esos casos.

Por lo demás **JHOVANNY** felicitarte y creo que el que conozcas tanto de educación y el que seas una persona que le gusta, es prenda de garantía para saber que se van a seguir haciendo las cosas bien y esperamos que gente como vos continúe en esa secretaria.

Gracias Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con Gusto Honorable Concejala **NUBIA VALENCIA**.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal **CARLOS AUGUSTO MOSQUERA** Vicepresidente Segundo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA VICEPRESIDENTE SEGUNDO.

Buenos Días. Ya Gracias Presidente

Pues voy a hacer como unas preguntas, pues no soy el más erudito en la materia como nuestra compañera **NUBIA** que fue pues rectora y conoce perfectamente la educación del Municipio de Bello, tanto como el Dr. **JHOVANNY**, yo creo que **NUBIA** y usted lo sabe **JHOVANNY** las empresas siempre van a tener éxito cuando las dirige una persona que sepa de ellas, una persona que sepa y además que le guste. Porque tiene que tener los dos componentes, como un matrimonio usted tiene que querer a su señora y saberla querer, entonces eso va de la mano, entonces **JHOVANNY** tiene todos los pergaminos, conoce sabe y además le gusta, lo vive y lo siente.

Entonces por eso este año y en este cuatrienio hay 2 secretarias y eso que en el último año la Secretaria de Deportes bien dirigida por **SERGIO ANDRES VELASQUEZ** y en este cuatrienio la Secretaria dirigida por **JHOVANNY** yo creo que son las secretarias que sacan la cara, ganan el año en todo lo que tiene que ver con el Municipio de Bello, por encima de todas las secretarias, están ustedes



¡Actuaciones Responsables!

dos, sacaron la cara ganaron el año en la administración municipal; Secretaria de Deportes en el último año y Secretaria de Educación lo hace que está en las manos de **JHOVANNY**.

De verdad que uno poco tiene para decir, nos quedamos y ya sabemos y lo que usted tenía para decirlo, lo de educación superior, nos falta la infraestructura, nos faltan unas políticas publicas claras ya lo dije, aunque aquí también se nos trató de vender de que estábamos muy bien en educación superior, cuando ni siquiera existe, porque metían educación superior en una tecnología y eso no es ninguna educación superior, entonces de lo que ha tenido en sus manos totalmente reconocimiento.

JHOVANNY yo me quedo muy preocupado por ese recalque, como usted dice, de los recursos que nos vienen de la Nación que nos van a reducir un \$4.000.000.000 yo quisiera preguntarle... eso va a afectar directamente que programa? va a alimentación únicamente? eso era para uno exclusivamente, pues yo creo que esto como usted lo dice es muy claro es responsabilidad del concejo municipal entrante, que ya aquí tenemos un compañero que nos va a ayudar mucho **OCTAVIO JIMENEZ** que también ha estado acompañándolo a usted en cosas de educación y responsabilidad del Alcalde, pero en compañía de nosotros; que si es terrible, pues yo le digo no más en una mínima parte que me toca a mí, que la vivo, no más en la **Escuela Potrerito, NUBIA**, usted no sabe la angustia de estos muchachos, ahora que están en vacaciones para su almuerzo, la angustia que a uno le toca que vivir, porque hay gente que no va a estudiar va a almorzar, hay niños que no van a estudiar van a almorzar, los papas los mandan a que a almuerce, por la situación, entonces esto es un gravísimo problema, entonces quería antes no oí bien, cuál era el programa directamente que iba a afectar eso, pero si es casi que **OCTAVIO** usted que está oyendo eso, que hace parte del concejo a partir oficialmente del 2 de enero, para que nos pongamos con los compañeros y le pasemos y le planteamos esto al Alcalde y planteamos cuales son los secretarios que deban continuar los programa, la educación para que sigamos adelante.

Y lo de **SAN ELIAS** también lo iba a tocar debido al gravísimo problema que existe hoy, por falta de cupos escolares, en todos los sectores, pero tenemos el problema, entre comillas, que tiene ahora lo que va a ser el **CAFETAL** y el



¡Actuaciones Responsables!

MEGACOLEGIO, la gente no se quiere ir por las distancias, acordarme **NUBIA** yo no sé si te toco o yo no creo que te toco en este concejo cuando **OSCAR ANDRES** supuestamente iba a acabar con parte de la cobertura y entonces decía vea ustedes que estudian acá en **VALADARES** van para el **SAN ELIAS** si y en que nos vamos a ir? Hubo manifestaciones y hubo de todo y se tuvo que parar eso.

Entonces esta allá, si muy bonito el colegio que tiene sus problemas políticos, económicos y usted lo hace la caridad **NUBIA** sobre todo esos problema hay que ponerlo, si pero entonces como vamos a llevar la gente? ese sí que es un grave problema, ese si es un grave problema, porque un niño de primero que viva en Bellavista, que no tiene cupo en el **VILLA BAENA**, que no tiene cupo en **VILLAS DEL SOL** y entonces listo tiene su cupo en **SAN ELIAS** y el papa dice y en que lo llevo? entonces **NUBIA** tenemos ese problema de accesibilidad, entonces que vamos a hacer?

Entonces ya **JHOVANNY** que nos dé, que ya conoce más, más el problema dice, si tenemos esta mínima solución académica, no solución de los problemas internos que hay, que sabemos que son graves: de demandas, de contratación, que está el idea, que está un contratista, que está el Municipio de Bello, pues yo sé que de pronto a **NUBIA** le puede afectar un comentario que yo hago, un chicharrón que nos dejó **OSCAR ANDRES** ahí nos lo dejó, pero no fue **OSCAR ANDRES** fue la administración de él, y no hemos podido salir de el, entonces, pero que lo necesitamos lo necesitamos, porque entonces es un elefante blanco, se sabe y hay un dicho **LOS HOMBRES PASAN LAS INSTITUCIONES QUEDAN** y acá hay una institución que se llama Municipio de Bello y que tiene que solucionar ese problema, haya dejado quien lo haya dejado, pero si tenemos que darle vía a eso.

JHOVANNY ya pues vuelvo y le digo, siempre ha visto y todo el mundo lo sabe el reconocimiento para usted como le digo, tranquila abiertamente y los concejales que estamos acá, en la calle se sabe, que la administración municipal este año saco la cara y sacaron el pecho, pueden estar tranquilos cumplieron Secretaria de Deportes y Secretaria de Educación.

Muchas Gracias Sr. Secretario



¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con Gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal **BASILISO MOSQUERA**, Vicepresidente Primero. Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA VICEPRESIDENTE PRIMERO

Gracias Presidente.

Saludo a mi compañero de mesa **CARLOS AUGUSTO**, mis compañeros concejales, **Dr. JHOVANNY** bienvenido al Recinto de la Democracia, a usted y su equipo de trabajo, al concejal electo **OCTAVIO** y todos los que se encuentran en el recinto.

A ver yo quisiera iniciar **Dr. JHOVANNY** con el tema de la Educación Superior. Ese es un tema que nos preocupa a todos los bellanitas y nos preocupa a todos los 19 concejales, porque ese es un clamor de nuestros estudiantes, la problemática que hay en Bello para que ellos accedan a la Educación Superior, de verdad que es una preocupación generalizada, el tema de la Educación Superior, a bien usted decía ahora que, había que implementar la **Política Pública de Educación Superior** para que verdaderamente nuestros jóvenes tengan la posibilidad de acceder a esos cupos.

Nuestro candidato, hoy Alcalde Electo **Dr. CESAR** manifestaba en algunos escenarios, sobre la Educación Superior, yo pienso que ojala él tenga bien escoger su equipo de trabajo, su gabinete y usted ojala estuviera incluido en eso, porque usted tiene un reconocimiento, tiene conocimiento del tema y realmente que las cosas buenas y los hombres buenos deben continuar en las administraciones.

Nosotros pues le auguramos de que usted, pueda continuar para que usted le de trascendencia a todos esos programas que usted nos ha expuesto en el día de hoy.



¡Actuaciones Responsables!

Pero hoy si le doy una sugerencia **Dr. JHOVANNY** es quien llegue a la Secretaria de educación tenga que ver mucho, mucho, mucho, mucho, con la **Educación Superior**, verdaderamente que lo que hoy en Educación Superior hay en Bello, esos son pañitos de agua tibia, verdaderamente nosotros consideramos que aquí no hay política, no hay nada, absolutamente en Educación Superior, que beneficie a nuestros estudiantes a nuestros jóvenes. Verdaderamente nosotros consideramos que a ese tema de la Educación Superior hay que mirarlo con más detenimiento **Dr. JHOVANNY UPEGUI**

Verdaderamente vuelvo y le digo, **BASILISO MOSQUERA** como concejal y ahora vea, estábamos en campaña, verdaderamente y nosotros era una de las preocupaciones que recibimos de la comunidad, de los jóvenes de Educación Superior, eso es un clamor de nuestros jóvenes y nuestros estudiantes en la municipalidad, para que si usted tiene a bien continuar en la Secretaria de Educación le cargue la mano a ese tema y veamos a ver como sacamos **la Política Pública y la Educación Superior**.

Dr. JHOVANNY el tema que hablaba ahora nuestra compañera y nuestro compañero es el tema de **SAN ELIAS**, al final yo no pude seguir averiguando sobre el tema, pero hasta donde tenía entendido, el **IDEA** había dado ese Comodato a la administración municipal, no sé si lo entregó o no lo entregó y no sé qué pasó con eso, pero verdaderamente nosotros si necesitamos que la Secretaria de Educación se apersona, de ese tema de **SAN ELIAS**, necesitamos esa institución educativa, mire, no se datos concretos, no los tengo, pero estamos pagando más, creo que más de \$30.000.000 mensual al Instituto Parroquial, yo pienso que si no se avala eso como un colegio para nuestros jóvenes, por la lejanía, por todo lo que se tenga, yo creo que allá se puede llevar a cabo el programa del **SENA**, yo creo que allá podemos hacer alguna cosa con esa institución educativa, si ya nos la entregó el **IDEA**, tenemos que hacer alguna cosa por esa institución educativa, eso no puede estar cerrado, de todas maneras tarde o temprano a nosotros nos va tocar asumir esa responsabilidad de esa institución educativa.

Porque fue la administración municipal que hizo el convenio, no sé y eso está generando unos costos y eso está subutilizado allá, entonces yo pienso que hay que meter, ponerle la mano a eso **Dr. JHOVANNY** y trabajar a ver si podemos, no sé, unas cosas locas pues que yo diría, yo he sido apasionado, yo he querido que



¡Actuaciones Responsables!

en Bello haya una **Universidad Pública**, yo eso se lo he dicho a usted varias veces, yo lo he dicho aquí en el concejo, ojala nosotros pudiéramos acceder a un **Universidad Publica en Bello**, y que esa sea una de esa institución educativa hacia futuro, no se cosas locas que le salen a uno, pero podemos trabajar hacia allá, con esa institución educativa, verdaderamente yo creo que está muy bien en infraestructura, yo creo que tiene unos excelentes salones, podemos allí hacer alguna cosa, no podemos dejar eso allá tirado y abandonado, yo creo que podemos utilizar eso para alguna cosa.

Dr. UPEGUI el tema de los restaurantes escolares, preocupación, eso no sé si la administración municipal, le tocara asumir los costos de ese tema, pero verdaderamente a nosotros si nos preocupa, usted sabe que la mayoría de los bellanitas, de los estudiantes son estrato 1-2 y 3, esa es nuestra característica socioeconómica en Bello y nosotros sabemos que hay muchos, muchos niños que se van al colegio sin la aguapanelita, muchos de nuestros estudiantes se van sin la agua de panela allá a esas instituciones educativas y nosotros tenemos que velar y tenemos que ayudarle a esa gente.

PLAN PADRINO

No sé, no sé qué tienen ustedes proyectado, para el año entrante en **Plan Padrino**, si nosotros nos vamos a acoger a otro sistema, si hay algo en este momento, alguna cosa concreta, para que los estudiantes de 11 y los muchachos que vienen con ese **Plan Padrino** si pueden seguir con ese tipo de ayuda que les da la administración municipal, si hay que hacer una nueva diligencia o no.

Quiero que nos explique que hay para el año entrante en ese tema del **Plan Padrino** porque la gente lo aborda a uno y hoy no sabemos qué respuesta darle a esos jóvenes que tienen ese **Plan Padrino**.

Dr. JHOVANNY no nuevamente felicitarlo, de todas maneras, yo he sido muy insistente, lo he molestado demasiado, hemos tenido algunas no diferencias, sino que hemos, sino que a veces, pero verdaderamente yo le digo **Dr. JHOVANNY** que si alguien se merece continuar en la secretaria es usted, de verdad que yo si por mi fuera y si me preguntarían algún concepto yo le diría **JHOVANNY UPEGUI**



¡Actuaciones Responsables!

debe seguir en la Secretaria de Educación la conoce, es un tipo que ayuda, tiene en cuenta a los concejales y verdaderamente nosotros, pues le auguramos que ojala usted este en la administración municipal, sino desearle muchos éxitos en su vida **Dr. JHOVANNY**

Muchísimas gracias, mi Dios le pague y verdaderamente ojala estaremos aquí en el próximo debate, para que sigamos discutiendo los problemas de ciudad acá en el Municipio de Bello.

Usted aquí lo que hizo fue, hay secretario mijo, usted no es de aquí.

Bueno **UPEGUI**. Muchas gracias a usted y a su equipo de trabajo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal **DUVAN BEDOYA**.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN BEDOYA

Muchas Gracias Sr. Presidente.

Un cordial saludo para usted, para todos los corporados y un saludo muy especial para el invitado que hoy nos acompaña el **Dr. JHOVANNY UPEGUI** y su equipo de trabajo y a nuestro amigo **OCTAVIO** concejal electo 2016.

Soy muy sucinto Sr. Secretario, para los corporados que ya hoy domingo, pero si debo participar en algo.

Primero, pues en reconocer en usted, la capacidad como persona, como profesional con esa ética profesional que tiene usted, el amor, la entrega, el cariño que le muestra a nuestra ciudad, eso se lo reconozco como corporado y como habitante del municipio Sr. Secretario, reciba que acá hay un hombre que lo admira y lo respeta con mucho cariño, porque la forma de pensar, la forma de cultura, de proyección y de visión es muy importante dentro de un ser humano, la proyección.



¡Actuaciones Responsables!

Rescatarle, los compañeros han venido hablando, pues aquí es un informe no solamente de un año sino de un cuatrienio, y hay críticas constructivas, aquí la Secretaria de Educación se puede hablar en 2 partes un antes y un después y una misma administración, que son ustedes amigos, colegas del partido conservador, donde también nosotros tenemos que ser críticos a la hora de gobernar y administrar una secretaria tan especial.

Yo solamente me voy a dedicar sino a la parte tuya **JHOVANNY**, porque hoy está usted, pero no voy a hablar del pasado, porque hay que conocer al pasado, porque cuando usted llegó a esta secretaria le dio un giro impresionante, una secretaria que estaba desfinanciada, con unos problemas serios, problemáticas porque hay que reconocer bien y que se podían hacer cosas más grandes, pero se perdieron 2 años y hoy podíamos a ver avanzado mucho más en la educación de nuestro municipio y quiero ser muy respetuoso y no quiero herir ninguna susceptibilidad de las personas y quiero solamente en esto.

Reconocer el apoyo que usted le ha dado a las instituciones educativas del municipio, en materia de infraestructura, lo que llamamos nosotros como concejales el cariñito. Y que usted dice a nuestra municipalidad le hace falta la infraestructura educativa, claro que sí y de calidad, es que no solamente tenemos con los **MEGACOLEGIOS**. Los **MEGACOLEGIOS** claro son significativos pero las escuelitas que les falta la unidad sanitaria, la pinturita, la entrada, eso hay que también invertir, porque entonces los muchachos no ingresan a las instituciones educativas oficiales, porque es que al lado hay una institución privada que es muy bonita y la oficial esta con el techo ahí hace 30 o 40 años o 50 y eso se está cayendo, la silletería rayada.

Usted ha venido en una forma gradual, de una forma participativa e incluyente en todas las instituciones educativas, dejando el cariñito, dejando el aporte, reconozco en eso usted, sr. secretario.

Que la política de la educación debe estar enmarcada en una materia que se llama **PROGRESO Y VISION DE UN MUNICIPIO**, no solamente la política de algunos rectores amigos, que manejan de pronto una ideología política sino que la visión de la educación es para todos.



¡Actuaciones Responsables!

Felicitarlo el haberse usted colocado en materia y el haber estado usted al frente del **PRE- ICFES**, la gestión que ha venido haciendo con la nación a nivel de la educación, el transporte que hemos solicitado para las instituciones educativas, que es muy importante, pero si quiero que lo tenga muy presente, **DIOS** quiera que usted sea quien continúe en esta secretaria, pues no soy yo quien tome la decisión, pues pero daré mis votos, mis buenas recomendaciones, mi voto a favor, pero a mí no me piden el voto, pero que rico que así fuera y se lo merece, yo considero.

Hombre... La institución educativa que se encuentra en **CALLE VIEJA**, que es **León III** ojo con esa institución, esos muchachos que estudiaron allí todo el año, es muy importante las instituciones educativas y más en esta comunidad tan necesitada, ahora el 5 de diciembre se cumple el quinto aniversario del desastre de **CALLE VIEJA** y sabe dónde está ubicada esa institución? a un ladito, en una casa vieja, hay un político que dice que ¿?"**para lo más humilde lo mejor**" y yo considero que esa debe de ser la materia, si allí hay un privado que invierta, que invierta, pero no podemos tener unos niños, 300 niños allí en educación donde no tienen de pronto esas calidades y esas bondades para brindarle una calidad en la educación.

Acá veo en el informe, algo muy valioso que han venido haciendo con los maestros, las especializaciones y las maestrías, el apoyo. Secretario solamente terminan aquí esto? o esto está proyectado para el próximo año? Porque, las maestrías son de 4 semestres, hoy los que están en maestrías llevan 2, les faltarían 2, que vamos a pasar con esto?, entonces estos maestros que entraron, participaron y pensaron en la bondad de la administración, ahora no van a tener la posibilidad de terminar la maestría, entonces cual va a ser el futuro, la visión para nosotros poder medir, tenemos buenas intenciones pero si no terminamos se quedan sino en buenas intenciones, entonces no se de pronto en ese empalme cómo está estructurado eso Sr. Secretario, porque algunos maestros que hacen parte, son amigos míos y me dicen **DUVAN** ve pregunta cómo va ese tema, entonces me gustaría que me diera respuesta señor secretario

La Educación Superior, pues yo considero que se rajó en este cuatreño, se rajó aquí no yo creo que no hay palabras, la Universidad Publica en nuestro municipio, que rico yo no lo veo viable, no lo veo, pero si debemos de buscar estrategias de alianzas.



Acta N° 210 del 29 de noviembre de 2015 45 de 49

¡Actuaciones Responsables!

Yo aquí he traído al **ITM** al Municipio de Bello hace 7-8 años estamos acá, podemos buscar con el **ITM**, podemos buscar con el **Pascual Bravo**, podemos buscar con el **Tecnológico de Antioquia**, con la misma **Universidad de Antioquia**, alianzas que vengan a nuestro municipio, las infraestructuras de nuestras instituciones educativas deben de estar abiertas, traigamos al maestro y ahí está, ojala un proyecto piloto, 5 instituciones educativas en cinco comunas, donde nosotros, sea un estilo universitario, después de que salgan de estudiar de 6 a 9 o 10 de la noche, tengamos la universidad o los fines de semana. Es que las instituciones educativas, los rectores creen que solamente es de ellos, las instituciones educativas es del docente, del estudiante, del alumno, del cuerpo directivo, de los egresados, de los padres de familia, del centro comercial, de toda la comunidad, entonces que rico tener las puertas abiertas en mejora de un progreso y ahí tenemos la infraestructura, no nos tenemos que ir para el Poblado, no nos tenemos que ir para Medellín.

Que rico poder estructurar eso, nosotros tenemos hoy la experiencia con el **ITM** y le brindo al municipio, hoy hemos nosotros capacitado más de 4.000 personas, totalmente gratis, certificadas por la segunda universidad más grande de Antioquia, que es el **ITM**. Donde hemos hecho cursos de Sistemas Básico Avanzado y Contabilidad con una certificación de 60 horas.

Y también me preocupa algo secretario, que fue el contrato del internet de las instituciones educativas, hay un gran problema y hoy está en deficiencia las instituciones educativas en el internet.

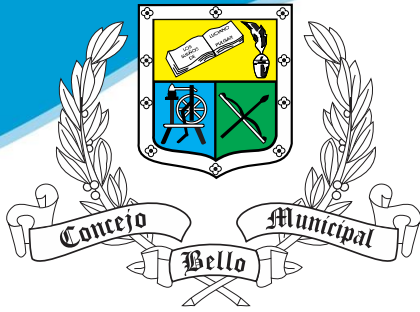
Muchos Éxitos y una Feliz Navidad para usted y todo su equipo de trabajo y su familia Sr. Secretario.

Muchas Gracias Sr. Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con Gusto Honorable Concejal.

Solicito la palabra el Honorable Concejal **JEAN LEE PAVON**.



¡Actuaciones Responsables!

JEAN LEE yo viendo la ausencia de los honorables concejales y es mi obligación colocar en consideración Sección Permanente, no hay quórum suficiente, por respeto a usted le doy la palabra Bien Honorable Concejal **JEAN LEE PAVON**

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVON

Gracias Presidente. Mire vea....simplemente 2 minutos.

Yo creo que es triste, la falta de compromiso de muchos compañeros nuestros, para por lo menos, por respeto estar en la sección.

Esa es la muestra de lo que ha sucedido en toda esta administración, una administración que no ha tenido buenas relaciones con el concejo, una administración que no ha sido respetuosa, ni en lo político, ni en lo personal ni en lo administrativo siquiera, el resultado de las elecciones es muestra evidente de hecho.

Lo que ha sucedido con algunas, y usted lo menciono ahorita **JHOVANNY** se necesitan algunas instituciones más, y yo no puedo dejar de decir que es lamentable que un alcalde como **CARLOS MUÑOZ** haya dejado de ingresar unos recursos importantes que yo estaba gestionando para construir un colegio, yo creo que eso es de las cosas más penosas que tiene que cargar con ella y con la historia así lo vera. Usted ha hecho una excelente gestión, con su equipo de trabajo y que bueno que nuestro Alcalde **CESAR** considere la posibilidad de dejarlo a usted, porque interrumpir los procesos, como se hizo en esta administración, creo que hubo 3 o 4 Secretarios de Educación, eso no es serio, eso no demuestra que sea una ciudad **EDUCADA Y COMPETITIVA**, además porque en materia de competitividad, poquito que tenemos **YO CREO QUE ESE ESLOGAN LE CREO GRANDE A ESTA ALCALDIA**, pero bueno, más que eso retomar algunas cosas, lo que decían los compañeros de **SAN ELIAS**, es el momento político oportuno que tenemos, un gobernador amigo, para aprovechar y solucionar ese problema, además porque es injusto que los niños y las niñas de sectores como **PACHELLY, ARAUCARIAS**, como el mismo sector de lo que llamamos **LA ESMERALDA**, no tengan una buena institución educativa, allá esta la institución, hay que aprovechar esa infraestructura.



¡Actuaciones Responsables!

Da grima ver instituciones que prestan el servicio de educación contratada o cobertura, en ese sector, usted sabe cuáles son, y voy a obviarlas para no herir susceptibilidades y que sabemos que simplemente por una situación de un trámite político que pudo haber hecho una persona muy influyente de acá, en política del nivel nacional se mantenga a los niños en unas condiciones donde no tienen ni siquiera un patio donde jugar, donde el restaurante es pequeño, los techos son incómodos y calientes, yo creo que eso hay que retomarlo y pensar que esa institución tan buena hay que ponerla a funcionar. .

Las aulas de apoyo, es una preocupación que le manifiestan a uno algunos, entonces simplemente eso **JHOVANNY**.

Por lo demás, créame que nuestro apoyo para su gestión y si podemos en algo colaborar y ayudar, estaremos prestos a hacerlo.

Muchas Gracias por la diferencia, Sr. Presidente yo sé que está muy tarde, que ya han transcurrido exactamente la 2 horas, en este momento, pero también es cierto que nos quedamos a quienes nos interesó el tema, a quienes nos duele el tema de la educación de Bello.

Muchas Gracias Sr. Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con Gusto Honorable Concejal **JEAN LEE PAVON**

No para resumirle **Dr. JHOVANNY** esto se resume en 2 palabras, el que es bueno es bueno y usted es bueno **Dr. JHOVANNY**, lo dice la corporación y lo dice toda la Comunidad Bellanita, yo le pongo un ejemplo, usted es de los pocos que no necesita que el municipio le de empleo, el municipio necesita tenerlo a usted, es todo lo contrario personas como usted, porque usted enaltece la labor de la Secretaria de Educación y del municipio

Entonces, **JHOVANNY** antes de, yo le voy a pedir un favor, es mi obligación, está en el procedimiento, declararlos en Sección Permanente, pasa 2 horas y ponerlo en consideración, como no hay quorum, yo le voy a dar el micrófono simplemente para que se despida, le solicito de corazón que las respuestas las de por escrito.



¡Actuaciones Responsables!

Si a bien quiere darlas, ya que muchos de los que preguntaron ya no están, no es obligación responderlas, pero si a bien lo quiere hacer, lo puede hacer por escrito y le voy a dar un minutico para que se despida de la corporación **Dr. JHOVANNY**.

Muchas Gracias a usted y a su equipo de trabajo. Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DR. JHOVANNY UPEGUI SECRETARIO DE EDUCACION

Bueno agradezco al Concejo

Pero si quería, si puedo lo de **SAN ELIAS**, me parece importante. Lo de **SAN ELIAS** lo entregaron al municipio en agosto en comodato e incluso el que lo recibió es la Secretaria de Educación con Servicios Administrativos e Infraestructura, pero nosotros no lo recibimos. O sea nos lo entregan y en el comodato quedó que tiene que haber un Acta de Entrega, y cuando lo recibimos pues ahí se robaron las redes eléctricas, se robaron la dotación, los techos y el solo arreglo mínimo valía alrededor de \$500.000.000. Entonces le dijimos al IDEA no lo podemos recibir en las condiciones que nos lo está entregando porque precisamente ya lo que está en el litigio entre el IDEA, el municipio y el Taller de los Niños tendrá que resolver y por un asunto que no fuéramos a cometer un detrimento al patrimonio de cuidar algo que no vamos a usar, pues decidimos notificarles que hasta que no esté en unas condiciones mínimas de un uso no lo podemos recibir en comodato.

Agradecerles a todos y obviamente que les entregaremos las respuestas que son muy pertinentes, muy oportunas en términos de lo que implica una responsabilidad con la ciudad especialmente en materia educativa.

Muchas Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias a usted **Dr. JHOVANNY** nuevamente, a su equipo de trabajo, a los Honorables Concejales que hoy nos acompañan a esta hora todavía.

Continuemos con el Orden del Día Sr. Secretario



Acta N° 210 del 29 de noviembre de 2015 49 de 49

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SR. CARLOR ARTURO CARMONA SECRETARIO GENERAL CONCEJO

No hay cuórum Sr. Presidente para continuar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

No habiendo quórum levantamos la sesión y citamos para mañana a las 8 am

Recuerden que mañana hay un debate, Segundo Debate, del Proyecto del Área Metropolitana, del Proyecto del Área Metropolitana de uso de la pólvora y Clausura y entonces por favor todos queden.

Dr. JHOVANNY yo no sé si usted, vendrá mañana en representación del Sr. Alcalde, entonces mañana me despido de usted y me despido de la, este es y mañana será el último día de muchos concejales, que no logramos llegar y de otros que no aspiraron, entonces mañana haremos las despedidas correspondientes.

Muchas gracias a todos y feliz día.

Nicolás Alzate Maya
Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez
Secretario

Adíela María Carmona Serna